



Programas de estudio del segundo periodo

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Contaduría y Administración
Licenciatura en Contaduría



PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contabilidad de sociedades

Elaboró:

M. en A. Leticia Obdulia Morales González.

C. P. Ana Laura López Contreras

**Fecha de
aprobación:**

H. Consejo Académico

17 de abril de 2018

H. Consejo de Gobierno

17 de abril de 2018

Facultad de Contaduría y Administración



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Contaduría y Administración
Centro Universitario UAEM Amecameca
Centro Universitario UAEM Atlacomulco
Centro Universitario UAEM Chalco
Centro Universitario UAEM Ecatepec
Centro Universitario UAEM Temascaltepec
Centro Universitario UAEM Texcoco
Centro Universitario UAEM Valle de México
Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán
Centro Universitario UAEM Zumpango

Estudios profesionales

Licenciatura en Contaduría, 2018

Unidad de aprendizaje

Contabilidad de sociedades

Clave

Carga académica

3

Horas
teóricas

1

Horas
prácticas

4

Total de
horas

7

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Tipo

Curso

X



II. Presentación del programa de estudios.

Esta unidad de aprendizaje tiene como objeto principal el que el alumno conozca las disposiciones legales y la técnica contable aplicable a los diferentes tipos de sociedades mercantiles, sociedades y asociaciones civiles que contempla la normatividad jurídica de nuestro país; de tal forma que durante el desarrollo del mismo, el estudiante conozca y analice las diferentes situaciones que se contemplan desde la forma de constitución, los registros para su apertura y funcionamiento, las diferentes etapas en las que puede verse involucrada una sociedad anónima, tales como transformación, fusión, escisión, liquidación o la aplicación de la Ley de Concurso Mercantil en un momento dado, a fin de brindar la pauta para que adquiera los conocimientos, competencias, habilidades, procedimientos y herramientas imprescindibles en su formación académica y práctica profesional, apoyándose en la Ley de Sociedades Mercantiles, la Ley de Sociedades Cooperativas, el Código Civil (federal y estatal), así como técnicas de investigación documental y de campo –entrelazando los conocimientos teóricos con la práctica- que habrán de generar aportaciones, estudios de caso y críticas constructivas y propositivas sobre los diferentes temas que contempla la presente unidad de aprendizaje, hasta formular el Proyecto de Aplicación de Utilidades y el Estado de Cambios en el Capital Contable, así como los asientos contables que derivan de los mismos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área curricular:	Contaduría
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura formar profesionales en Contaduría que generen, analicen e interpreten información financiera y administrativa, detecten y propongan soluciones a los problemas económicos y materiales de una organización y lograr la mejor toma de decisiones, con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio para:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.

Particulares

- Controlar las operaciones de una organización bajo los lineamientos contables, legales y fiscales mediante los cuales se puede subdividir el activo, el pasivo y el capital contable y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad para proponer sistemas de control y registro de operaciones económicas.
- Generar estados financieros o registros de tipo formal para tener constancia de las diferentes actividades económicas que realizan las organizaciones, dentro del marco normativo nacional e internacional y desarrollar estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones privadas, públicas o sociales.
- Analizar información financiera y administrativa para dar solución a riesgos identificados a partir de un diagnóstico que permita la evaluación de la eficiencia y eficacia del proceso contable y del sistema de información que posee una organización, con el fin de identificar debilidades, oportunidades de mejoramiento y necesidades de fortalecimiento para proponer alternativas y líneas de solución.



Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Realizar reportes financieros mediante técnicas de registro en el libro diario y mayor, identificando la partida doble para medir e interpretar el estado patrimonial y financiero de una organización.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Estructurar un diagnóstico integral de las organizaciones en aspectos relativos a la ética, la equidad de género y la sustentabilidad, a través de un análisis axiológico hartmaniano que permita una visión crítica y analítica de la rentabilidad de estos elementos en las organizaciones.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Sociedades y Asociaciones.

Objetivo: Conocer e identificar los diferentes tipos de Sociedades y Asociaciones Mercantiles y/o Civiles, a fin de proponer opciones de constitución para las personas morales.

Temas:

- 1.10 Tipos de sociedades mercantiles. Estudio legal–contable.
- 1.11 Sociedades y asociaciones civiles. Estudio legal–contable.
- 1.12 Sociedad Cooperativa. Estudio legal – contable.
- 1.13 Concepto y clasificación del capital social.
- 1.14 Concepto y clasificación de acciones.
- 1.15 Estudio legal-contable de fondos y reservas.
- 1.16 Procedimiento de constitución de una sociedad anónima.
- 1.17 Caso práctico.

Unidad 2. Aplicación contable en la Sociedad Anónima.

Objetivo: Formular los Estados Financieros de la Sociedad Anónima, para conocer la situación que guarda el capital contable.

Temas:

- 2.1 Apertura contable de la Sociedad Anónima.
- 2.2 Estructura de su Capital Contable conforme a la NIF B-4.
- 2.3 Proyecto de distribución de utilidad del ejercicio y manejo contable.
- 2.4 Registro contable de remanentes.
- 2.5 Caso práctico.



Unidad 3. Estudio de casos específicos en las Sociedades Mercantiles.

Objetivo: Conocer, identificar, formular y orientar en los casos en que las sociedades mercantiles precisen un proceso de transformación, fusión, escisión, disolución, liquidación y/o aplicación de la Ley de Concurso Mercantil, a fin de proponer estrategias de solución financiera y contable.

Temas:

- 3.1 Estudio legal-contable que deriva una transformación.
- 3.2 Estudio legal-contable que deriva una escisión.
- 3.3 Estudio legal-contable que deriva una fusión.
- 3.4 Estudio legal-contable deriva una disolución.
- 3.5 Estudio legal-contable que deriva una liquidación.
- 3.6 Caso práctico

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Aguilar, L. H. A. (2016) Contabilidad de Sociedades, Teoría y Práctica. 1ª. Ed. México. Patria.

CINIF. (2018) Normas de Información Financiera (NIF). Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Morales, S. M. E. (2013) Contabilidad de Sociedades. 3ª. Ed. México. Mc Graw Hill.

Moreno, F. J. (2014) Contabilidad Financiera 3. Contabilidad de Sociedades: Texto del Siglo XXI. 3º ed. México. Patria.

Complementario:

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2015).Código Civil para el Distrito Federal. Recuperado de: <http://www.aldf.gob.mx/codigos-107-4.html>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2014). Ley de Concursos Mercantiles. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/29.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). Ley General de Sociedades Mercantiles. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_240118.pdf